

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Yotala

Referencia: Auditoría especial sobre la construcción de canales de distribución y obras complementarias, ejecutadas como parte del proyecto denominado: represa “Jatun Mayu” – Yotalilla así como la ejecución del proyecto “Construcción Presa Tambo Aqkachila”

Informe N°: GH/EP05/E17 C1, Complementario al Informe Preliminar de Auditoría N° GH/EP05/E17 R1 y el Informe Ampliatorio N° GH/EP05/E17 A1

Objetivos:

- a) Emitir una opinión independiente, sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, en la construcción de canales de distribución y obras complementarias, ejecutadas como parte del proyecto denominado: *Represa “Jatun Mayu”- Yotalilla*, así como de sus resultados alcanzados.
- b) Emitir una opinión independiente; sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, en plazo contractual, pertinencia y el sustento de las ampliaciones de plazo, así como establecer la correspondencia entre las cantidades de obra certificadas y las efectivamente ejecutadas de los ítems accesibles a medición en la ejecución del proyecto “*Construcción Presa Tambo Aqkachila*”.

Objeto: Lo constituyó la construcción Aducción Presa Jatun Mayu y Construcción Presa Tambo Aqkachila, así como la documentación relativa a las mismas, entre otras:

- Estudio a Diseño Final de las Obras analizadas.
- La documentación administrativa, técnica, contable y presupuestaria que respalda el cumplimiento de plazo y los pagos realizados para la ejecución de los proyectos sujetos a examen, como ser: Documento Base de Contratación, planillas de avance de obras, libro de órdenes, contratos de obra, registros de ejecución de gastos y su documentación respaldatoria, comprobantes de adquisición de materiales, actas de recepción y entrega de bienes, facturas y otros.
- Los comprobantes de contabilidad que registran las adquisiciones de materiales, compra de combustible, etc., relacionados con la ejecución de obras por administración directa, juntamente con la documentación

de respaldo como ser: pedidos de materiales, cotizaciones, cuadros comparativos, nota de adjudicación, facturas, actas de recepción y entrega de los bienes, etc.

- Los comprobantes de contabilidad que registran los pagos por concepto de pago de la mano de obra contratada para la ejecución de obras por administración directa y la documentación que las respalda, planillas de avance de obra, informes de supervisión, informes de fiscalización, facturas del contratista, etc.
- El Programa Anual de Operaciones y Presupuesto aprobado y ejecutado, correspondientes a las obras a ser analizadas.
- Actas de recepción provisional y definitiva de las obras ejecutadas y los servicios contratados.
- Documentación técnica de los proyectos.
- Otra documentación relacionada con el objeto de la auditoría.

Período auditado: Gestiones 2013 al 2015

Resultados:

Como resultado de la auditoría y en relación al objetivo expuesto en el inciso a) del acápite precedente, se estableció el hallazgo que se describe a continuación:

3.1. Construcción de los canales de distribución (sistema de aducción) y obras complementarias de la Represa Jatun Mayu Yotalilla sin alcanzar los resultados previstos

Concurren indicios de responsabilidad civil solidaria de Weimar Peralta Guzmán Peralta, en el ejercicio de funciones de Supervisor de Obras (Oficial Técnico) y Víctor Vera Azurduy, Maestro Albañil Contratista, por Bs614.175,52.

Conclusión General:

Como resultado de la auditoría especial sobre la construcción de canales de distribución y obras complementarias, ejecutadas como parte del proyecto denominado: represa "Jatun Mayu"- Yotalilla, así como la ejecución del proyecto "Construcción Presa Tambo Aqkachila", en el Gobierno Autónomo Municipal de Yotala, durante las gestiones 2013 al 2015, y con relación al objetivo de auditoría expuesto en el inciso a) del acápite "Objetivos" del Informe Preliminar de Auditoría N° GH/EP05/E17 R1, se estableció que no alcanzaron los resultados esperados en el estudio a diseño final del proyecto, al



evidenciarse que el estado actual y los resultados de la construcción de los canales de distribución (sistema de aducción) y obras complementarias de la represa Jatun Mayu Yotalilla, ejecutadas por el GAMY, demuestran que no funcionaron y no se encuentran prestando servicio alguno a los beneficiarios del Municipio de Yotala, ocasionando un daño económico al Gobierno Autónomo Municipal de Yotala; aspectos que han generado indicios de responsabilidad civil solidaria, que se reportan en el Informe Preliminar de Auditoría N° GH/EP05/E17 R1 y el Informe Ampliatorio N° GH/EP05/E17 A1, y se ratifican en el presente Informe Complementario N° GH/EP05/E17 C1, por Bs614.175,52.

--- O ---